



La Tebaida Quindío, octubre diez (10) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	ARLEY CRUZ CHAVARRO
ASUNTO:	LIQUIDACIÓN COSTAS - TRASLADO
RADICACIÓN:	634014089-001-2021-00083-00

De conformidad con lo normado por artículo 366 del Código de General del Proceso, por Secretaría se liquidarán las costas, así:

Agencias en Derecho.....	\$ 1.401.145,28
T O T A L	\$ 1.401.145.28

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario

FIJACIÓN EN LISTA

La anterior liquidación de COSTAS, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, queda en traslado a las partes por el término de 3 días para los fines legales pertinentes.

FIJADO: Hoy 10 de octubre de 2022, a las 7:00 A.M.

DESFIJADO: Hoy 10 de octubre de 2022, a las 5:00 P.M.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario